

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

A través de la plataforma EDUCAMOS CLM y de la página web del centro se pondrán en conocimiento de las familias las informaciones más relevantes de cada una de las materias que se imparten en el departamento.

PROYECTOS DE ARTE. 1º DE ESO.

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1. Materiales básicos: el papel, cartulina, cartón.

Unidad 2. El proceso creativo.

2ª EVALUACIÓN

Unidad 3. Materiales reciclados.

Unidad 4. Proyectos grupales.

3ª EVALUACIÓN

Unidad 5. Proyectos de centro. Interdisciplinariedad.

SABERES BÁSICOS

A. El proceso creativo.

B. El arte para entender el mundo.

C. Experimentación con técnicas artísticas.

D. La actividad artística interdisciplinar relacionada con el entorno educativo.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará en base a varios instrumentos que priorizan la realización de actividades prácticas que desarrollarán los conceptos y contenidos estudiados.

Para la evaluación de los trabajos artístico-plásticos se tendrá en cuenta además de la calidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa, el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la entrega en plazos marcados o la limpieza.

-Los trabajos y actividades propuestos serán mayoritariamente realizados dentro del aula, salvo que sea el Profesor, quien de modo expreso, diga a los alumnos que ese trabajo lo realicen en casa. Entendemos que el profesor dentro del aula puede ayudar, controlar, dirigir o asesorar mejor la actividad.

Cuando el alumno arbitrariamente y sin que haya motivo justificado decida no hacer caso a esto se rebajará la nota final de dicho trabajo.

- Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación lo marcado en el punto anterior.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final.

-Uso de la Inteligencia artificial. Salvo que se plantee un trabajo con esta herramienta no se podrán presentar trabajos ni resolver ejercicios con la misma. Su uso sin autorización supondrá que la calificación será negativa y tendría que recuperarse dicho trabajo u actividad.

- El comportamiento y la actitud mostrada hacia los compañeros de clase, así como hacia el profesor se calificará también.

Los trabajos propuestos, las actividades o las pruebas se adaptarán a los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de Proyectos de Arte serán los siguientes:

Se considerará que un alumno obtiene una calificación positiva en la evaluación cuando alcance al menos el 50% de los puntos de la máxima puntuación posible de la evaluación de los criterios de evaluación desarrollados en cada evaluación trimestral. De no ser así la calificación será insuficiente. La calificación Final Ordinaria de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación trimestral, siempre que su calificación sea positiva.

RECUPERACIÓN

Los alumnos que no consigan evaluación positiva en evaluaciones trimestrales tendrán que presentar correctamente realizados los trabajos o actividades no entregados o en su caso los que el profesor considere oportunos para recuperar dicha evaluación.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL. 2º ESO

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1. Trazados geométricos.

Unidad 2. Formas poligonales.

Unidad 3. Tangencias.

2ª EVALUACIÓN

Unidad 4. Vistas. Perspectiva Isométrica y Caballera.

Unidad 5. La forma.

Unidad 6. El color.

3ª EVALUACIÓN

Unidad 7. La textura.

Unidad 8. La comunicación visual.

SABERES BÁSICOS

A. Patrimonio artístico y cultural.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado.

Estos instrumentos, que priorizan la realización de actividades prácticas podrán ser en forma de:

- Observación seguimiento de los alumnos en clase y revisión de tareas.
- Trabajos plásticos, esto es: láminas de dibujo, trabajos tridimensionales y/o audiovisuales.
- Trabajos escritos individuales
- Proyectos grupales.
- Exámenes, pruebas o controles.
- Exposiciones orales.

Para la evaluación de los trabajos artístico-plásticos se tendrá en cuenta además de la calidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa, el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la entrega en plazos marcados o la limpieza.

-Los trabajos y actividades propuestos serán mayoritariamente realizados dentro del aula, salvo que sea el Profesor, quien de modo expreso, diga a los alumnos que ese trabajo lo realicen en casa.

Entendemos que el profesor dentro del aula puede ayudar, controlar, dirigir o asesorar mejor la actividad.

Cuando el alumno arbitrariamente y sin que haya motivo justificado decida no hacer caso a esto se rebajará la nota final de dicho trabajo.

- Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación lo marcado en el punto anterior.

-Faltar a un examen. Los alumnos/as que falten a un examen o prueba previamente programada deberán justificar su falta de asistencia mediante justificante médico o justificante de cualquier otra circunstancia.

Una vez justificada la falta el profesor determinará la fecha de repetición de la prueba.

Copiar en un examen. Ante esta situación dicha prueba tendrá un cero y tendrá que superarla en la recuperación.

-Uso de la Inteligencia artificial. Salvo que se plantee un trabajo con esta herramienta no se podrán presentar trabajos ni resolver ejercicios con la misma. Su uso sin autorización supondrá que la calificación será negativa y tendrá que recuperarse dicho trabajo u actividad.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final.

- El comportamiento y la actitud mostrada hacia los compañeros de clase, así como hacia el profesor se calificará también.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de educación Plástica Visual y Audiovisual serán los siguientes:

Se considerará que un alumno obtiene una calificación positiva en la evaluación cuando alcance al menos el 50% de los puntos de la máxima puntuación posible de la evaluación de los criterios de evaluación desarrollados en cada evaluación trimestral. De no ser así la calificación será insuficiente. La calificación Final Ordinaria de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación trimestral, siempre que su calificación sea positiva.

RECUPERACIÓN

Los alumnos de 2º de ESO con una evaluación suspensa, deberán realizar los trabajos que se determinen para la recuperación de los criterios no superados. Del mismo modo, el profesor determinará la posible realización de pruebas para afianzar la recuperación.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de 2º de ESO deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso o realizar otros que considere el profesor. Además, se establecerán los trabajos y/o pruebas pertinentes dependiendo de la parte suspensa del curso.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL. 3º ESO

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1. Geometría plana. Trazados básicos.

Unidad 2. Polígonos. Polígonos regulares y estrellados.

Unidad 3. Tangencias. Curvas cónicas y enlaces.

2ª EVALUACIÓN

Unidad 4. El color.

Unidad 5. Sistemas de Representación. Perspectivas. Vistas principales.

3ª EVALUACIÓN

Unidad 6. La comunicación visual y audiovisual.

Unidad 7. La composición.

Unidad 8. La luz y las sombras.

SABERES BÁSICOS

A. Patrimonio artístico y cultural.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado.

Estos instrumentos, que priorizan la realización de actividades prácticas podrán ser en forma de:

-Observación seguimiento de los alumnos en clase y revisión de tareas.

-Trabajos plásticos, esto es: láminas de dibujo, trabajos tridimensionales y/o audiovisuales.

- Trabajos escritos individuales

- Proyectos grupales.

- Exámenes, pruebas o controles.

- Exposiciones orales.

Para la evaluación de los trabajos artístico-plásticos se tendrá en cuenta además de la calidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa, el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la entrega en plazos marcados o la limpieza.

-Los trabajos y actividades propuestos serán mayoritariamente realizados dentro del aula, salvo que sea el profesor, quien de modo expreso, diga a los alumnos que ese trabajo lo realicen en casa. Entendemos que el profesor dentro del aula puede ayudar, controlar, dirigir o asesorar mejor la actividad.

Cuando el alumno arbitrariamente y sin que haya motivo justificado decida no hacer caso a esto se rebajará la nota final de dicho trabajo.

- Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación lo marcado en el punto anterior.

-Faltar a un examen. Los alumnos/as que falten a un examen o prueba previamente programada deberán justificar su falta de asistencia mediante justificante médico o justificante de cualquier otra circunstancia.

Una vez justificada la falta el profesor determinará la fecha de repetición de la prueba.

-Copiar en un examen. Ante esta situación dicha prueba tendrá un cero y el alumno tendrá que superarla en la recuperación.

-Uso de la Inteligencia artificial. Salvo que se plantee un trabajo con esta herramienta no se podrán presentar trabajos ni resolver ejercicios con la misma. Su uso sin autorización supondrá que la calificación será negativa y tendrá que recuperarse dicho trabajo u actividad.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final.

- El comportamiento y la actitud mostrada hacia los compañeros de clase, así como hacia el profesor se calificará también.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de educación Plástica Visual y Audiovisual serán los siguientes:

Se considerará que un alumno obtiene una calificación positiva en la evaluación cuando alcance al menos el 50% de los puntos de la máxima puntuación posible de la evaluación de los criterios de evaluación desarrollados en cada evaluación trimestral. De no ser así la calificación será insuficiente. La calificación Final Ordinaria de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación trimestral, siempre que su calificación sea positiva.

RECUPERACIÓN

Los alumnos de 3º de ESO con una evaluación suspensa, deberán realizar los trabajos que se determinen para la recuperación de los criterios no superados. Del mismo modo, el profesor determinará la posible realización de pruebas para afianzar la recuperación.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de 3º de ESO deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso o realizar otros que considere el profesor. Además, se establecerán los trabajos y/o pruebas pertinentes dependiendo de la parte suspensa del curso.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA. 4º ESO

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1. El módulo. Técnicas gráficas.

Unidad 2. Publicidad. Logotipos. Comunicación visual.

Unidad 3. El arte del reciclaje. Creación de imágenes. Técnicas mixtas, posibilidades expresivas.

2ª EVALUACIÓN

Unidad 4. Representación geométrica del espacio. Diseño industrial.

Unidad 5. El diseño gráfico. El cartel.

Unidad 6. Técnicas básicas de creación de volúmenes. Planos seriados.

3ª EVALUACIÓN

Unidad 7. Técnicas de estampación. El linóleo.

Unidad 8. La fotografía.

Unidad 9. Narrativa audiovisual (story board). El proceso de creación de un proyecto.

SABERES BÁSICOS

A. Técnicas gráfico-plásticas.

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado.

Estos instrumentos, que priorizan la realización de actividades prácticas podrán ser en forma de:

- Observación-seguimiento de los alumnos en clase y revisión de tareas.
- Trabajos plásticos, esto es: láminas de dibujo, trabajos tridimensionales y/o audiovisuales.
- Trabajos escritos individuales
- Proyectos grupales.
- Exámenes, pruebas o controles.
- Exposiciones orales.

Para la evaluación de los trabajos artístico-plásticos se tendrá en cuenta además de la calidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa, el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la entrega en plazos marcados o la limpieza.

-Los trabajos y actividades propuestos serán mayoritariamente realizados dentro del aula, salvo que sea el profesor, quien de modo expreso, diga a los alumnos que ese trabajo lo realicen en casa. Entendemos que el profesor dentro del aula puede ayudar, controlar, dirigir o asesorar mejor la actividad.

Cuando el alumno arbitrariamente y sin que haya motivo justificado decida no hacer caso a esto se rebajará la nota final de dicho trabajo.

- Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación lo marcado en el punto anterior.

-Faltar a un examen. Los alumnos/as que falten a un examen o prueba previamente programada deberán justificar su falta de asistencia mediante justificante médico o justificante de cualquier otra circunstancia.

Una vez justificada la falta el profesor determinará la fecha de repetición de la prueba.

Copiar en un examen. Ante esta situación dicha prueba tendrá un cero y el alumno tendrá que superarla en la recuperación.

-Uso de la Inteligencia artificial. Salvo que se plantee un trabajo con esta herramienta no se podrán presentar trabajos ni resolver ejercicios con la misma. Su uso sin autorización supondrá que la calificación será negativa y tendrá que recuperarse dicho trabajo u actividad.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final.

- El comportamiento y la actitud mostrada hacia los compañeros de clase, así como hacia el profesor se calificará también.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de Expresión artística serán los siguientes:

Se considerará que un alumno obtiene una calificación positiva en la evaluación cuando alcance al menos el 50% de los puntos de la máxima puntuación posible de la evaluación de los criterios de evaluación desarrollados en cada evaluación trimestral. De no ser así la calificación será insuficiente. La calificación Final Ordinaria de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación trimestral, siempre que su calificación sea positiva.

RECUPERACIÓN

Los alumnos de 4º de ESO con una evaluación suspensa, deberán realizar los trabajos que se determinen para la recuperación de los criterios no superados. Del mismo modo, el profesor determinará la posible realización de pruebas para afianzar la recuperación.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de 3º de ESO deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso o realizar otros que considere el profesor. Además, se establecerán los trabajos y/o pruebas pertinentes dependiendo de la parte suspensa del curso.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia.

DIBUJO TÉCNICO I .1º BACHILLERATO

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1ª EVALUACIÓN

- Unidad 1. Trazados fundamentales en el plano.
- Unidad 2. Proporcionalidad y Semejanza. Escalas.
- Unidad 3. Polígonos. Polígonos regulares y estrellados.
- Unidad 4. Transformaciones geométricas en el plano.

2ª EVALUACIÓN

- Unidad 5. Tangencias y enlaces.
- Unidad 6. Curvas Técnicas. Curvas cónicas.
- Unidad 9. Normalización y croquización de piezas. Acotación.

3ª EVALUACIÓN

- Unidad 7. Sistemas de representación I. Sistema Diédrico y Acotado.
- Unidad 8. Sistemas de representación II. Sistemas axonométricos y sistema cónico.

SABERES BÁSICOS

- A. Fundamentos geométricos.
- B. Geometría proyectiva.
- C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.
- D. Sistemas CAD.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado.

Estos instrumentos podrán ser en forma de:

- Observación-seguimiento de los alumnos en clase y revisión de tareas.
- Láminas o ejercicios prácticos de dibujo.
- Proyectos individuales o grupales.
- Exámenes, pruebas o controles.
- Exposiciones orales.

Para la evaluación de los trabajos técnico-artísticos se tendrá en cuenta además de la calidad y limpieza de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa o el respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

- Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación la consiguiente reducción.

-Faltar a un examen. Los alumnos/as que falten a un examen o prueba previamente programada deberán justificar su falta de asistencia mediante justificante médico o justificante de cualquier otra circunstancia.

Una vez justificada la falta el profesor determinará la fecha de repetición de la prueba.

Copiar en un examen. Ante esta situación dicha prueba tendrá un cero y el alumno tendrá que superarla en la recuperación.

-Uso de la Inteligencia artificial. Salvo que se plantee un trabajo con esta herramienta no se podrán presentar trabajos ni resolver ejercicios con la misma. Su uso sin autorización supondrá que la calificación será negativa y tendrá que recuperarse dicho trabajo u actividad.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final. Se llevará a cabo un seguimiento individualizado en la ficha del alumno, anotando su participación, respuestas sobre cuestiones planteadas y su actitud

Es muy importante la asistencia del alumnado a clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de Dibujo Técnico I serán los siguientes:

Se considerará que un alumno obtiene una calificación positiva en la evaluación cuando alcance al menos el 50% de los puntos de la máxima puntuación posible de la evaluación de los criterios de evaluación desarrollados en cada evaluación trimestral. De no ser así la calificación será insuficiente. La calificación Final Ordinaria de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación trimestral, siempre que su calificación sea positiva.

Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación final de 5 o más teniendo en cuenta todos los elementos anteriormente indicados.

RECUPERACIÓN

Los alumnos de Dibujo Técnico I con una evaluación suspensa, deberán realizar las pruebas y o trabajos que se determinen para la recuperación de los criterios no superados.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de Dibujo Técnico deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso o realizar otros que considere el profesor. Además, se establecerán los trabajos y/o pruebas pertinentes dependiendo de la parte suspensa del curso.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia.

DIBUJO TÉCNICO II .2º BACHILLERATO

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1. Potencia. Eje radical. Centro radical.

Unidad 2. Curvas cónicas y curvas técnicas.

Unidad 3. Transformaciones geométricas: Homología y Afinidad.

2ª EVALUACIÓN

Unidad 4. Sistema Diédrico

3ª EVALUACIÓN

Unidad 5. Sistemas Perspectivos. Sistema Axonométrico y Perspectiva cónica.

Unidad 6. Sistema acotado.

Unidad 7. Proyectos. Normalización y Croquización.

SABERES BÁSICOS

A. Fundamentos geométricos.

B. Geometría proyectiva.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

D. Sistemas CAD.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado.

Estos instrumentos podrán ser en forma de:

- Observación-seguimiento de los alumnos en clase y revisión de tareas.
- Láminas o ejercicios prácticos de dibujo.
- Proyectos individuales o grupales.
- Exámenes, pruebas o controles.
- Exposiciones orales.

Para la evaluación de los trabajos técnico-artísticos se tendrá en cuenta además de la calidad y limpieza de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa o el respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

- Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación la consiguiente reducción.

-Faltar a un examen. Los alumnos/as que falten a un examen o prueba previamente programada deberán justificar su falta de asistencia mediante justificante médico o justificante de cualquier otra circunstancia.

Una vez justificada la falta el profesor determinará la fecha de repetición de la prueba.

Copiar en un examen. Ante esta situación dicha prueba tendrá un cero y el alumno tendrá que superarla en la recuperación.

-Uso de la Inteligencia artificial. Salvo que se plantee un trabajo con esta herramienta no se podrán presentar trabajos ni resolver ejercicios con la misma. Su uso sin autorización supondrá que la calificación será negativa y tendrá que recuperarse dicho trabajo u actividad.

-Como hemos indicado antes, el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final. Se llevará a cabo un seguimiento individualizado en la ficha del alumno, anotando su participación, respuestas sobre cuestiones planteadas y su actitud.

Es muy importante la asistencia del alumnado a clase. Debemos tener en cuenta además que a final de curso muchos de nuestros alumnos tendrán que superar las pruebas de selectividad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de Dibujo Técnico II serán los siguientes:

Se considerará que un alumno obtiene una calificación positiva en la evaluación cuando alcance al menos el 50% de los puntos de la máxima puntuación posible de la evaluación de los criterios de evaluación desarrollados en cada evaluación trimestral. De no ser así la calificación será insuficiente. La calificación Final Ordinaria de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación trimestral, siempre que su calificación sea positiva.

Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación final de 5 o más teniendo en cuenta todos los elementos anteriormente indicados.

RECUPERACIÓN

Los alumnos de Dibujo Técnico I con una evaluación suspensa, deberán realizar las pruebas y o trabajos que se determinen en el siguiente trimestre para la recuperación de los criterios no superados. Si no lo superan habrá una recuperación final en junio antes de que se celebren las sesiones de evaluación del curso ordinario.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de Dibujo Técnico deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso o realizar otros que considere el profesor.

Se conservarán las calificaciones aprobadas hasta las recuperaciones extraordinarias de junio incluidas.

Así, es condición indispensable presentar todos los trabajos pedidos a lo largo del curso, así como presentarse a las pruebas prácticas.

De no hacerlo tendrían que recuperar esta parte presentando los trabajos no realizados y hasta que no lo hagan la nota en el boletín aparecerá como insuficiente, aunque la media de los otros instrumentos usados -examen final y/o pruebas prácticas- de aprobado.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia.

En caso de reclamaciones de notas parciales o finales, bien de alguna evaluación o de la nota final de curso, el alumno deberá tener en cuenta que dichas reclamaciones se podrán estimar el alza o a la baja.

CREACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y AUDIOVISUALES. 2º bach

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1. La imagen fija. La fotografía.

2ª EVALUACIÓN

Unidad 2. La imagen en movimiento. Publicidad, Cine y Televisión.

Unidad 3. Narrativa audiovisual. El lenguaje audiovisual.

3ª EVALUACIÓN

Unidad 4. El proyecto audiovisual. Integración de sonido e imagen.

Unidad 5. Imágenes y Mensajes Multimedia. Producciones. Análisis.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura audiovisual.

B. Preproducción.

C. Producción.

D. Montaje y postproducción.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado.

Estos instrumentos podrán ser en forma de:

- Observación-seguimiento de los alumnos en clase y revisión de tareas.
- Trabajos o producciones visuales o audiovisuales.
- Proyectos individuales o grupales.
- Exámenes, pruebas o controles.
- Exposiciones orales.

Para la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta además de la calidad y originalidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa o el respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

- Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación la consiguiente reducción.

-Faltar a un examen. Los alumnos/as que falten a un examen o prueba previamente programada deberán justificar su falta de asistencia mediante justificante médico o justificante de cualquier otra circunstancia.

Una vez justificada la falta el profesor determinará la fecha de repetición de la prueba.

Copiar en un examen. Ante esta situación dicha prueba tendrá un cero y el alumno tendrá que superarla en la recuperación.

-Uso de la Inteligencia artificial. Salvo que se plantee un trabajo con esta herramienta no se podrán presentar trabajos ni resolver ejercicios con la misma. Su uso sin autorización supondrá que la calificación será negativa y tendría que recuperarse dicho trabajo u actividad.

-Como hemos indicado antes, el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final. Se llevará a cabo un seguimiento individualizado en la ficha del alumno, anotando su participación, respuestas sobre cuestiones planteadas y su actitud.

Es muy importante la asistencia del alumnado a clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales serán los siguientes:

Se considerará que un alumno obtiene una calificación positiva en la evaluación cuando alcance al menos el 50% de los puntos de la máxima puntuación posible de la evaluación de los criterios de evaluación desarrollados en cada evaluación trimestral. De no ser así la calificación será insuficiente. La calificación Final Ordinaria de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación trimestral, siempre que su calificación sea positiva.

Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación final de 5 o más teniendo en cuenta todos los elementos anteriormente indicados.

RECUPERACIÓN

Los alumnos con una evaluación suspensa, deberán realizar las pruebas y o trabajos que se determinen en el siguiente trimestre para la recuperación de los criterios no superados. Si no lo superan habrá una recuperación final en junio antes de que se celebren las sesiones de evaluación del curso ordinario.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso o realizar otros que considere el profesor.

Se conservarán las calificaciones aprobadas hasta las recuperaciones extraordinarias de junio incluidas.

Así, es condición indispensable presentar todos los trabajos pedidos a lo largo del curso, así como presentarse a las pruebas escritas.

De no hacerlo tendrían que recuperar esta parte presentando los trabajos no realizados y hasta que no lo hagan la nota en el boletín aparecerá como insuficiente, aunque la media de los otros instrumentos usados de aprobado.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia.

En caso de reclamaciones de notas parciales o finales, bien de alguna evaluación o de la nota final de curso, el alumno deberá tener en cuenta que dichas reclamaciones se podrán estimar el alza o a la baja.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES . CURSO 2025-26

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Este documento está dirigido a los estudiantes que hayan promocionado con materias pendientes del departamento de Dibujo en cursos anteriores: Proyectos de arte de 1º de ESO, educación plástica visual y audiovisual de 2º ,3º , expresión artística de 4º ESO, dibujo Técnico I ó II.

Profesor responsable

Si los alumnos están en 3º de ESO y tienen pendiente la materia de educación plástica, visual y audiovisual de 2º ESO... dependerá del profesor de dibujo que tengan y se superará si aprueban la educación plástica de 3º ESO.

En todos los demás casos el profesor responsable de la información y de la recuperación de la asignatura será el profesor con el que impartieron clase el curso pasado o en anteriores cuando cursaron la materia suspensa.

En última instancia, para cualquier duda o consulta, los alumnos/as o sus padres pueden ponerse en contacto con el jefe de departamento, que en este curso es D. Leonardo Montejo González, que les informará debidamente.

Durante el mes de octubre o principios de noviembre de 2025 se informará a los alumnos del procedimiento y contenidos a recuperar, los materiales necesarios y los plazos de entrega.

Evaluación

Dependiendo de la materia a superar y las características diferenciadas... se utilizarán los instrumentos siguientes:

- Ejercicios, trabajos prácticos, o láminas de recuperación.
- Pruebas escritas o de dibujo.

En cualquier caso deberán superar los contenidos mínimos, que figuran en la programación, que vinculan saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

Método

Cada estudiante deberá presentar dichas actividades o trabajos en las fechas señaladas, una para finales de enero y otra a finales de abril de 2026.

Es imprescindible que los trabajos presentados tengan la calidad mínima exigible.

En el caso de no realizar las entregas o de ser insuficiente las presentadas se realizará una prueba final escrita en junio.

Bachillerato

Los alumnos de 1º de bachillerato de Dibujo Técnico I suspensos, tendrán la posibilidad de superarlo realizando las correspondientes pruebas de recuperación por evaluaciones y se podrán determinar, igualmente, ejercicios que afiancen la recuperación de los contenidos.

En el caso de estar matriculados en un curso superior, es decir, en Dibujo Técnico II se le ofrecerá al alumno la posibilidad de aprobar, si lo hace en el curso superior, siempre y cuando obtenga al menos una calificación de 6. Esto no excluye la realización de aquellos trabajos que no realizó, suspendió o crea el profesor adecuados para afianzar dicha decisión.

Información a las familias

A principios de curso, jefatura de estudios informa a las familias por varios medios: primera reunión de tutoría con familia, en la web del I.E.S. Gabriel Alonso de Herrera, además de la búsqueda personal de los alumnos a partir del listado facilitado por Jefatura de Estudios.

De la entrega del informe personalizado que se traslade a los alumnos será también comunicado a las familias por Educamos para que tengan conocimiento de su recepción.